

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****36610** *SERVICIOS HOSTELEROS TIERRA DE ALFAREROS, S.L.*

La Secretaria del Juzgado de lo Social número 8 de Sevilla, hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución número 196/2009, dimanante de autos número 1067/08, a instancia de don Fernando Guerrero López contra Servicios Hosteleros Tierra de Alfareros, S.L., en la que con fecha 3 de diciembre de 2009 se ha dictado Auto, por el que se declara a la ejecutada Servicios Hosteleros Tierra de Alfareros, S.L. con CIF B91309351 en situación de Insolvencia por importe de 1.156,20 euros de principal más otros 69,37 euros de intereses y otros 115,62 euros en concepto de costas sin perjuicio de ulterior tasación; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 3 de diciembre de 2009.- La Secretaria Judicial.

ID: A090089505-1